



JUZGADO CATORCE DE FAMILIA DE ORALIDAD
Medellín, quince de marzo de dos mil veinticuatro

Proceso	Verbal sumario Adjudicación de Apoyo Judicial
Demandante	Natalia Vargas Castaño c.c. 1193511897
Demandado	Arcesio Castaño Gómez c.c. 7.501.739
Radicado	05-001-31-10-014-2024-00004-00
Decisión	Niega solicitud - Requiere

El apoderado de la parte actora, a través de correo electrónico solicita adjudicación de apoyo transitorio, para el señor Arcesio Castaño Gómez, misma que debe ser negada por cuanto los Apoyos Transitorios ya no cuentan con vigencia, pues solo se tramitaron hasta el 26 de agosto del año 2021.

Para agilizar el trámite y poder fijar fecha para audiencia la parte actora deberá allegar constancia de notificación al curador ad - litem nombrado.

NOTIFÍQUESE

PASTORA EMILIA HOLGUÍN MARÍN
Jueza

Firmado Por:
Pastora Emilia Holguin Marin
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 014 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **425ef6162d8304c758a754bf7a6b07e74aee9a0e3cac402b9f8e8f461276bae1**

Documento generado en 15/03/2024 03:37:22 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>